BARRANQUILLA JULIO 08DE 2021

CUENTA DE COBRO N° 4

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

RAINIERO ALBERTO MANOTAS PEÑA

C.C. 72.245.848

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (3.500.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN OE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA OE RENTAS ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA OEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS

En el periodo comprendido entre el 05 de junio de 2021 al 04 de julio de 2021

Favor consignar en la cuenta de ahorro 08140477789 de BANCOLOMBIA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.



Atentamente,
RAINIERO ALBERTO MANOTAS PEÑA
CC No. **72.245.848**
Contratista

REVISO: VICENTE NAVARRO POLO